PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME

MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre 2023

Ingeniera:
ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4794353
Coordinador de Programas Especiales
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractualMes diciembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4794353 del año 2023

Jhon Jairo Pulido Galindo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.558.556 de Jenesano Boyacá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa Sena Emprende Rural -SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte.($34.450.000).esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los nueve (09) días del mes de marzo de 2023 por valor de un millón ciento setenta mil pesos m/cte ($1.170.000), b) seis (8) pagos iguales por los meses de abril a septiembre de 2023 por valor de tres millones novecientos mil pesos m/cte. ($3.900.000) cada uno, un último pago de dieciseis (16) días del mes de diciembre por un valor de dos millones ochenta mil pesos m/cte ($2.080.000).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico y/o de emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento de acuerdo a su perfil y/o especialidad del Programa Sena Emprende Rural, vigencia 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Alistamiento para inicio de formación en el programa Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina en el municipio de Puerto Concordia.	Evidencias, Oficio solicitud formación.
2.	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación através de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Alistamiento para el inicio de las acciones en formación de los siguientes cursos: * Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio delInstructor.
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Direcciónde Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajoy lo establecido en la guía parala ejecución del programa SER en SIGA.	Ejecución de las acciones de formación de los siguientes cursos: * Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio delInstructor.

4.	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Reporte oportuno de información de la operación del programa SER, a través de Sofia plus y el Drive de Coordinación de Programas Especiales.	Información cargada en Sofia Plus
5.	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programaSER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación enmención	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención de la coordinación
6.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida,en el marco de su objeto contractual.	Se reporta la agenda desplazamiento para desarrollar actividades de formación profesional integral del programa SER a la población objeto a los municipio de Puerto Concordia con Ficha 2786287, a la Coordinación académica de Programas especiales.	Reporte enviado al correo de la Coordinación.

7.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada laformación.	Se evaluaron las fichas N° 2746083, 2751532, 2756850, 2778185 y 2786287 en el programa Emprendedor en Gastronomía Típica Rural. Fichas N° 2862989 y 2874212 con el programa Higiene y manipulación de alimentos. Ficha N° 2879476 con el programa Cocina Basica.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio delInstructor.
8.	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidadproductiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se cargan Actas de conformación y entrega de materiales de formación para unidades productivas a crear, con las fichas N° 2746083, 2751532, 2756850, 2778185 y 2786287 en el programa Emprendedor en Gastronomía Típica Rural.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio delInstructor.
9.	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Para este mes objeto decobro, no me fue asignada la obligaciónen mención	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención
10.	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes objeto decobro, no me fue asignada la obligaciónen mención	Para este mes objeto decobro, no me fue asignada la obligación en mención
11.	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Alistamiento de los GIL-14 para entrega de materiales de formación a los emprendimientos en gastronomía típica rural.	Correo institucional.
12.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro odinamizador de centro con funciones de	Participación capacitación lineamientos Gestión Documental (tabla de Retención Documental) programa SER organizada por la Coordinación de Programas Especiales del CAM.	Correo institucional. fotografías

	regional segúnaplique y la Coordinación Nacional.		
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción delmodelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva.	Articulación con el instructor de emprendimiento: Alexander Vanegas para la construcción del modelo de negocios con los aprendices de los emprendimientos en Gastronomía, línea negocios rurales, en los municipios de: Puerto Rico y Puerto concordia.	Drive de la coordinación.
14.	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con laformación para el trabajo enemprendimiento.	Para este mes objeto decobro, no me fue asignada la obligaciónen mención.	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención
15.	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo de acuerdo a la planeación que entregue el Dinamizador de Centro del programa SER.	Se consolida la creación de Unidades productivas y se realiza la entrega de materiales de formación de las siguientes fichas N° 2746083, 2751532, 2756850, 2778185 y 2786287 en el programa Emprendedor en Gastronomía Típica Rural.	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención
16.	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en laguía para la ejecución del programa SER así como en lalista de chequeo - portafolio deevidencias para cada caso	Realice el reporte y sistematización en el Portafolio del instructor(Drive de la Coordinaciónde las acciones de formación de lossiguientes cursos: Se realizan guías de aprendizaje para el programa Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina, en el municipio de Puerto Concordia.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentacióndel informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecucióncontractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9459484811 de la planilla, expedido por aportes en línea, periodo noviembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Evidencias en diez (16) folios

Cordialmente,

JHON JAIRO PULIDO GALINDO
C. de C. No. 1.053.558.556 de Jenesano Boyacá
Tel: 3204602488
jjpulido890225@gmail.com

Recibí a satisfacción:

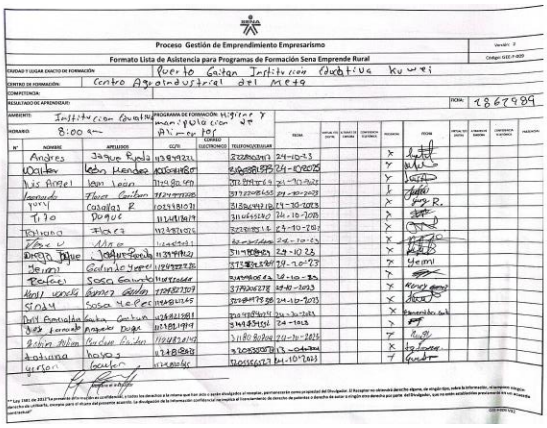
Angela Patricia Bernal Parrado
2023.12.12 16:45:49 -05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 4794353 **de 2023**
Coordinadora de Programas Especiales

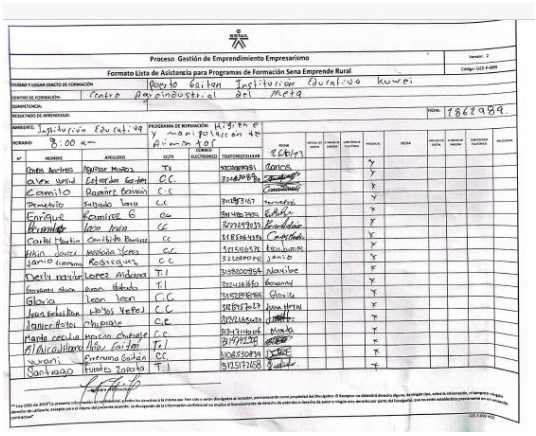
Anexo

Evidencias del Mes de diciembre del 2023.

Actividad: Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina


Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural


Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural







ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 del 16/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Angela Patricia Bernal Parrado
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4794353
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales como instructor técnicoy/o de emprendimiento aportando en la planeación yejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento de acuerdo a su perfil y/o especialidad del Programa Sena Emprende Rural, vigencia 2023.
VALOR:	Treinta y cinco millones seiscientos veinte mil pesos M/CTE. ($34.450.000)
CONTRATISTA:	JHON JAIRO PULIDO GALINDO
NIT:	1.053.558.556 de Jenesano Boyacá
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipios del departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 de marzo de 2023
FECHA DE INICIO:	23 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	195 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$25.350.000

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$0
PRÓRROGA No. :	No aplica
ADICIÓN No. :	CO1.CTRMOD.12941101
SUSPENSIÓN No. :	No aplica
FORMA DE PAGO:	Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: a) Un primer pago correspondiente a nueve (9) días del mes de marzo de 2023 por valor de un millon ciento setenta mil pesos ($1.170.000). B) ocho pagos iguales de abril a noviembre de 2023 por valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) cada uno. c) un pago final por dieciseis (16) días del mes de diciembre de 2023 por valor de dos millones ochenta mil pesos($2.080.000).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Alistamiento para inicio de formación en el programa Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina en el municipio de Puerto Concordia.	Evidencias, Oficio solicitudformación.
2. Articular con los instructoresde emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Alistamiento para el inicio de las acciones en formación de lossiguientes cursos: * Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.

3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Direcciónde Formación Profesional Integral y los lineamientos dela Dirección de Empleo yTrabajo y lo establecido en laguía para la ejecución delprograma SER en SIGA.	Ejecución de las acciones de formación de los siguientes cursos: * Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.
4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Reporte oportuno de información de la operación del programa SER, a través de Sofia plus y el Drive de Coordinación de Programas Especiales.	Información cargada en Sofia Plus
5. Articular con los servicios institucionales comoSENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación enmención	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención.

6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de unasemana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida,en el marco de su objeto contractual.	Se reporta la agenda desplazamiento para desarrollar actividades de formación profesional integral del programa SER a la población objeto a los municipio de Puerto Concordia con Ficha 2786287, a la Coordinación académica de Programas especiales.	Reporte enviado al correo de la Coordinación.
7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada laformación.	Se evaluaron las fichas N° 2746083, 2751532, 2756850, 2778185 y 2786287 en el programa Emprendedor en Gastronomía Típica Rural. Fichas N° 2862989 y 2874212 con el programa Higiene y manipulación de alimentos. Ficha N° 2879476 con el programa Cocina Básica.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio delInstructor.
8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se cargan Actas de conformación y entrega de materiales de formación para unidades productivas a crear, con las fichas N° 2746083, 2751532, 2756850, 2778185 y 2786287 en el programa Emprendedor en Gastronomía Típica Rural.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio delInstructor.
9. Apoyar las jornadas dediseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Para este mes objeto de cobro,no me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención
10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2	Para este mes objeto decobro, no me fue asignada la obligaciónen mención	Para este mes objeto decobro, no me fue asignada la obligación en mención

11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así comolas actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Alistamiento de los GIL-14 para entrega de materiales de formación a los emprendimientos en gastronomía típica rural.	Correo institucional
12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro,dinamizador regional confunciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	Participación capacitación lineamientos Gestión Documental (tabla de Retención Documental) programa SER organizada por la Coordinación de Programas Especiales del CAM.	Listados de asistencia y fotografías.
13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción delmodelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva.	Articulación con el instructor de emprendimiento: Alexander Vanegas para la construcción del modelo de negocios con losaprendices de los emprendimientos en Gastronomía, línea negocios rurales, en los municipios de: Puerto Rico y Puerto concordia.	Drive de la coordinación.
14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes objeto de cobro,no me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro,no me fue asignada la obligación en mención.

15. Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negociosrurales o autoconsumo de acuerdo a la planeación que entregue el Dinamizador de Centro del programa SER.	Para este mes objeto de cobro,no me fue asignada la obligación en mención	Para este mes objeto de cobro, no me fue asignada la obligación en mención
16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SERasí como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso	Realice el reporte y sistematización en el Portafolio del instructor(Drive de la Coordinación de las acciones de formación de lossiguientes cursos: Se realizan guías de aprendizaje para el programa Elaboración artesanal de productos de chocolatería fina, en el municipio de Puerto Concordia. Se realizan guías de aprendizaje para el programa Producción de derivados lácteos, en el municipio de puerto Concordia.	Evidencias cargadas en elDrive: Portafolio del Instructor.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/03/2023	1	$1.170.000	$1.170.000	$34.450.000	3.28%		
30/04/2023	2	$3.900.000	$5.070.000	$30.550.000	14.21%		
31/05/2023	3	$3.900.000	$8.970.000	$26.650.000	25.14%		
30/06/2023	4	$3.900.000	$12.870.000	$22.750.000	36.08%		
31/07/2023	5	$3.900.000	$16.770.000	$18.850.000	47.01%		
31/08/2023	6	$3.900.000	$20.670.000	$14.950.000	57.94%		
30/09/2023	7	$3.900.000	$24.570.000	$11.050.000	68.88%		
31/10/2023	8	$3.900.000	$28.470.000	$7.150.000	79.81%		
30/11/2023	9	$3.900.000	$32.370.000	$2.080.000	90.87 %		
16/12/2023	10	$ 2.080.000	$ 34.450.000	$ 0	100 %		

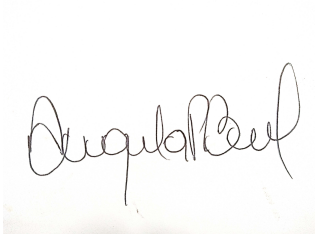
OBSERVACIONES

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales queafecten el desarrollo del contrato.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de SeguridadSocial Integral en salud, pensiones y riesgos laborales.

Elaboró: Angela Patricia Bernal Parrado, Coordnadora de Programas Especiales-CAM

.Revisó: Angela Patricia Bernal Parrado, Coordnadora de Programas Especiales-CAM



Angela Patricia
Bernal Parrado
2023.12.12
16:45:35 -05'00'

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4794353 del 21 de marzo de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON JAIRO PULIDO GALINDO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía N. 1.053.558.556 de Jenesano – Boyacá.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico y/o de emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignadospor la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento de acuerdo a su perfil y/o especialidad del Programa Sena Emprende Rural, vigencia 2023.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No.	Obligaciones
1.	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo enemprendimiento según lo establecido en los lineamientosentregados por la Dirección deEmpleo y Trabajo.
2.	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integralde los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales deformación cuando aplique.
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Direcciónde Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.
4.	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en lossistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entreellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

5.	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en Beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centroo dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.
6.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
7.	Evaluar los resultados deaprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
8.	Entregar información con calidad y oportunidad para lacreación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices dela línea de empleabilidad.
9.	Apoyar las jornadas de diseñoy desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional yla Subdirección de Centro.
10.	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de launidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda converacidad y calidad.
11.	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestiónempresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros deDesarrollo Empresarial.
12.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la CoordinaciónNacional.
13.	Articular con el instructor deemprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con losaprendices, así como la creación de unidad productiva.
14.	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.
15.	Consolidar la creación de lasunidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo de acuerdo a la planeación que entregue el Dinamizador de Centro delprograma SER.
16.	El contratista se compromete aevidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio deevidencias para cada caso.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: En la jurisdicción del Centro Agroindustrial del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 16 de diciembre.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **21 DE marzo DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE diciembre DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 8 meses con 25 dias.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/cte. (34.450.000) COP

SUPERVISOR: ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N. 21.182.873

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__x__ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
CO1.CTRMOD.12941101	2 MESES Y 10 DIAS	AMPLIACION

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 34.450.000
Valor ejecutado	$ 34.450.000
Saldo pendiente a cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

LINEA: NEGOCIOS RURALES

PROGRAMA DE FORMACION: 66210582 EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL VERSION 2

Mesetas

Ficha de matrícula: 2746083.

El cual se dio inicio el 11 de abril y termina el 19 de diciembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 34

Total, certificados: 29

Total, no aprobados: 5

Total horas: 192

San Carlos de Guaroa Inspección la Palmera

Ficha de matrícula: 2751532.

El cual se dio inicio el 18 de abril y termina el 19 de diciembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 32

Total, certificados: 20

Total, no aprobados: 12

Total horas: 192

San Martin

Ficha de matrícula: 2756850.

El cual se dio inicio el 01 de mayo y termina el 19 de diciembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 27

Total, certificados: 13

Total, no aprobados: 14

Total horas: 192

Puerto Rico

Ficha de matrícula: 2778185.

El cual se dio inicio el 29 de mayo y termina el 19 de diciembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 25

Total, certificados: 8

Total, no aprobados: 17

Total horas: 192

Puerto Concordia

Ficha de matrícula: 2786287.

El cual se dio inicio el 09 de junio y termina el 19 de diciembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 23

Total, certificados: 15

Total, no aprobados: 8

Total horas: 192

LINEA: COMPLEMENTARIA SER

PROGRAMA DE FORMACION: 96151461 HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS

VERSION 2

Puerto Gaitán km 15 vía Vichada

Ficha de matrícula: 2862989.

El cual se dio inicio el 16 de octubre y termina el 16 de noviembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 15

Total, certificados: 15

Total, no aprobados: 0

Total horas: 40

Puerto Gaitán km 15 vía Vichada

Ficha de matrícula: 2874212.

El cual se dio inicio el 01 de noviembre y termina el 01 de diciembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 10

Total, certificados: 10

Total, no aprobados: 0

Total horas: 40

LINEA: COMPLEMENTARIA SER

PROGRAMA DE FORMACION: 63550048 COCINA BASICA

VERSION 1

Cumaral

Ficha de matrícula: 2879476.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El cual se dio inicio el 06 de noviembre y termina el 30 de noviembre del 2023, de lunes a domingo, en horario de 8:00 a 22:00. Clases presenciales.

Total, matriculados: 25

Total, certificados: 19

Total, no aprobados: 6

Total horas: 56

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplía con las obligaciones contractuales y los indicadores de gestión propuesto para la ejecución del objeto contractual a la fecha de corte del informe.

En el Drive de la Coordinación Académica de programas especiales: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorespecialescam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1701815029824&or=OWA%2DNT&cid=3ab686c4%2Dd5a6%2Da089%2D35e1%2Dc3bd852694cc&ga=1&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fcoorespecialescam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F0%2E%20COORDINACION%202023%20CORRECTO%2FPROGRAMA%20SER%202023%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SER%2FJHON%20PULIDO

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Angela Patricia Bernal Parrado
2023.12.12 16:45:12 -05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 4794353 de 2023
Coordinadora de Programas Especiales

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

SENA

Versión: 05

Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	Jhon Asiv Rutido Galindo					IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Villavicencio	FECHA	4-12-2023	REGIONAL	Meta	1.053558.556
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	Centro Agroindustrial del meta					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.4794353 del 2023					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Belisario Gamez P.	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Eberth A. Castro M.	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Angela P. Bernal P	Nota Aclaratoria.
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Jenny Paola Guzmán	
CONTABILIDAD		Pierina Pena Rodriguez	
TESORERIA		Luis Eduardo Godoy	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA			Nota Aclaratoria
BIBLIOTECA	X	Gabriel Jaime Arango Rincón	
OTRO Viaticos	X	Zoila Torres	
OTRO Sofia Plus		Aida Rocio Montañez B.	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Angela P Bernal	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

Powered by CamScanner

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) JHON JAIRO PULIDO GALINDO identificado(a) con CC. 1053558556 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2023 a las 10:59:15

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.